



El feminismo es para todo el mundo¹

ALEJANDRA OBERTI (UBA/UNLP/MEMORIA ABIERTA) Y CLAUDIA BACCI (UBA/UNLP)
4 DE JUNIO DE 2018

Este 4 de junio marchamos desde Plaza de Mayo a Congreso

Una vez más este 4 de junio una enorme marea feminista saldrá a las calles para gritar por el aborto legal, por el fin de la violencia machista, contra todas las formas de opresión que nos desposeen de nuestros cuerpos, nuestras vidas, nuestras energías, nuestros deseos.

Las que salimos somos muchas, somos diversas, tenemos historias y genealogías múltiples. Somos las que fuimos perseguidas en todas las décadas por luchar en contra de

¹ hooks, bell (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Buenos Aires: Traficantes de Sueños.

todo tipo de injusticias, explotaciones y opresiones. Somos las que salimos a la calle a reclamar por nuestros hijos, nuestros familiares y amigos presxs y desaparecidxs. Somos las que estamos en los barrios, en los sindicatos peleando contra el patrón, por nuestros derechos, contra el hambre, reclamamos ser escuchadas en los partidos donde militamos, ser respetadas en las canchas donde queremos disfrutar del deporte que nos guste. Somos las artistas, las estudiantes, las profesoras. Somos muchas, somos diversas, esto no es una enumeración, no es una lista.

Nos impulsa la rabia por la violencia, por las intervenciones sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas, pero también nos impulsa una fuerza transformadora imparable. Somos las que paramos y marchamos, somos las que presentamos una y otra vez el proyecto de ley de legalización del aborto, las que logramos en los años '80 la patria potestad compartida y el divorcio. Somos las que hacemos cada año y desde hace 32, los Encuentros Nacionales de Mujeres que nos juntan de a miles en todo el país, una de las movilizaciones auto-organizadas más federal y persistente de cuantas se dan desde el retorno de la democracia.

Las feministas decimos que queremos cambiar las relaciones sociales, la cultura, las relaciones de poder, el reparto de la riqueza social. Una revolución de una radicalidad tal que atraviese cada espacio existente e intervenga sobre todos los aspectos de la vida, porque el capitalismo que nos roba y nos violenta día a día no se puede transformar sin la potencia del feminismo. Apostamos a que esa revolución producida de nuestra mano terminará para siempre con la violencia, el abuso, las humillaciones sistemáticas en las calles, en las casas, en las aulas, en las salas de hospitales, en los trabajos y en todos lados.

Este camino se despliega sobre múltiples articulaciones políticas, sociales, vecinales, académicas y regionales. El feminismo no sólo “es para todo el mundo”, además tiene una voluntad internacionalista que reconoce no obstante las diferencias y las desigualdades que atraviesan nuestras condiciones de vida, nuestras historias y experiencias. Un club donde nadie recibe carnet de ingreso, una pertenencia que se declara autónoma e ingobernable, porque los poderes sociales y económicos, geopolíticos y legales-ilegales son aquellos contra los cuales por definición los feminismos se levantan.

La lucha por el aborto legal, seguro y gratuito

En el presente de nuestras luchas en Argentina, la lucha por el aborto constituye un punto ineludible de nuestras agendas, que emerge desde las manifestaciones por la ley de divorcio y la patria potestad en los años '80. El año 2005 marcó un momento fundamental de esta historia, cuando se constituyó la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Esta instancia federal de discusión, acuerdos y movilización pública dio peso específico al reclamo con la consigna “Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” que señala una serie de derechos vulnerados por el Estado en sus diferentes niveles, que se extreman con la condena a las prácticas clandestinas —un gran negocio que juega con nuestras vidas— y se suman a las restricciones institucionales y burocráticas aplicadas incluso a los casos permitidos por el Código Penal de 1921.² La violencia institucional que impide la atención de los casos de aborto comprendidos como excepciones en el Código Penal ha sido denunciada recurrentemente como una violación a los derechos humanos de todas las personas con capacidad de gestar. Estas violaciones a nuestros derechos constituyen una naturalización desde el Estado de la idea de que los cuerpos gestantes son para parir, para cumplir un “deber ser”, un destino y mandato social de maternidad que, en estas circunstancias, no puede ser sino forzada.

Por el contrario, el aborto ocurre clandestinamente pero sin tregua, porque la necesidad de tomar el control de nuestros cuerpos y nuestras vidas no nos disuade de correr ese riesgo y los daños que el propio Estado nos impone.³ Nuestra libertad de decidir nuestros proyectos de vida y de ejercer nuestros derechos a una vida libre de violencias de todo tipo es vulnerada cada vez que se negó a discutir y tratar los sucesivos proyectos de

2 El Código Penal reconoce tres causales legales en la práctica del aborto (art. 86): para evitar un peligro para la salud o la vida de la mujer, cuando el embarazo sea producto de una violación, o de un “atentado al pudor cometido sobre una mujer idiota o demente” [sic]. El cumplimiento de la atención médica bajo dichas causales debió, sin embargo, ser convalidado por un Fallo de la Corte Suprema de la Nación en 2012 (“A. F. s/medida autosatisfactiva”) para evitar la judicialización continua de estos casos. En 2015 el Ministerio de Salud de la Nación publicó un *Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo*, pero como no tiene rango de resolución ministerial resulta inaplicable, en parte debido a la resistencia de las instituciones de la salud y la justicia, que obstaculizan y niegan este derecho cotidianamente también en los casos admitidos por el Código. Conf.: Gutiérrez, M. A. (agosto-septiembre de 2017). #UnGritoGlobal por el #AbortoLegal: una gramática de las luchas. *Bordes. Revista de Política, derecho y sociedad*. Recuperado de <http://revistabordes.com.ar/ungritoglobal-abortolegal-una-gramatica-de-las-luchas/>

3 Vacarezza, N. L. (junio de 2017). La problemática en torno al aborto. *Épocas. Revista de ciencias sociales y crítica cultural*, 4. Recuperado de <http://revistaepocas.com.ar/nayla-luz-vacarezza-estudios-de-genero-y-sexualidades/>

Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) presentados por la Campaña en la Cámara de Diputados de la Nación.

En abril de este año por fin se aceptó su tratamiento parlamentario en una serie de audiencias ante el Plenario de Comisiones en la Cámara de Diputados, con la adhesión inaudita de 71 legisladores al proyecto de Ley IVE presentado nuevamente por la Campaña. Estas audiencias han sido acompañadas por manifestaciones y actividades públicas, pañuelazos y cartas firmadas por miles respaldando esta ola de consenso social sobre la necesidad de poner fin a esta injusticia, y por la incorporación de nuestros derechos sexuales y reproductivos a todas las agendas de las políticas públicas, porque estas ausencias e incumplimientos constituyen verdaderas deudas de la democracia.

La lucha contra la violencia sexista

Cada año se reúnen en los *Encuentros Nacionales de Mujeres* activistas de todos los sectores sociales, de diferentes pertenencias partidarias e institucionales, de organizaciones de mujeres y feministas, autónomas y curiosas para discutir cuestiones que afectan su vida cotidiana, una lista del abandono o la violencia institucional e interpersonal que la legislación y el poder punitivo no logrará poner en jaque. Los escasos datos oficiales sobre las formas y procesos de la violencia sexista contra mujeres, travestis, transexuales y transgénero en Argentina expresan el carácter político de las mismas y su profunda articulación con formas desigualdad persistentes.⁴ Ante la proliferación inaudita del “menú de la

⁴ Diferentes instancias estatales y no estatales presentan datos casuísticos y estadísticas siempre incompletas de escasa representatividad. El Instituto Nacional de las Mujeres (INAM) creado en 2017 por el gobierno de Mauricio Macri, en reemplazo del Consejo Nacional de las Mujeres (CNM) que funcionaba desde 1992, tiene por tareas monitorear el cumplimiento de la “Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales” (Ley N° 26485/2009), así como la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia –“Convención de Belém do Pará”–, ambas con rango constitucional desde 1994. Sin embargo, recién en 2015 implementó un “Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer” (RUCVM) que recoge datos basados solo en denuncias y consultas realizadas ante organismos y dependencias oficiales. En julio de 2017, se promulgó el primer “Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las mujeres (2017-2019)”, pero en el marco de políticas de ajuste fiscal y de despidos de equipos técnicos de los Ministerios a cargo de programas específicos (Salud y Educación, por ejemplo), el presupuesto para su aplicación fue recortado y subejecutado. Conf.: Las cifras de la igualdad de género: análisis del presupuesto 2018. Equipo Latinoamericano de Justicia y Género y Asociación Civil por la Igualdad y la Justicia, Buenos Aires. Recuperado de http://acj.org.ar/wp-content/uploads/2018/02/documento_genero.pdf

violencia sexista”, hay una pregunta que sigue molestándonos, nos exige una respuesta, nos increpa y nos lanza a las calles: ¿Dónde están lxs que nos faltan?

Las demoras en la reglamentación de las diferentes legislaciones, el cierre de programas y políticas públicas destinadas a paliar situaciones de urgencia, y los recortes presupuestarios sucesivos, obstaculizan el cumplimiento efectivo de nuestros derechos y dan continuidad a las violencias que el Estado dice querer prevenir y erradicar.⁵ Porque pese a la promulgación de leyes y protocolos de atención y prevención de la violencia y los abusos sexistas, quienes padecemos estas violencias a diario en diferentes ámbitos de la vida, sabemos que no es suficiente, que para ser libres tenemos que revolucionarlo todo.

En nuestros trabajos nos rebelamos contra el sexismo y el abuso sexual, en las calles repudiamos el acoso cotidiano, en nuestras casas denunciemos los golpes y las restricciones a nuestra libertad, en los medios de comunicación rechazamos los prejuicios y estereotipos que buscan lastimarnos y disminuirnos. Las experiencias de la violencia sexista que atraviesan nuestras vidas desde niñas nos empujan hacia la calle, nos llevan a marchar con la esperanza de que la potencia de nuestros cuerpos movilizados resulte en un cambio que vaya más allá de las leyes y su aplicación siempre acotada a la represión social y el punitivismo clasista que busca usar nuestras voces para sus propósitos. Nosotras decimos otra cosa, nosotras gritamos #NiUnaMenos para conmover a la sociedad como co-responsable en la protección de nuestras vidas.

Desde nuestro lugar

Desde nuestro lugar en la Universidad enseñamos y aprendemos en la lengua del feminismo. Ejercemos una práctica que consiste en llevar a las aulas los temas y los problemas del feminismo en su lenguaje político, burlón e irreverente. ¿Por qué hacemos el esfuerzo de incorporar estos temas en materias de grado?, ¿por qué hacer el esfuerzo de convencer a nuestros colegas sobre la importancia y la relevancia de las teorías feministas, de la necesidad de atender a estas perspectivas, de llevar temas como violencia de género a las

5 Además de la promulgación en 2009 de la mencionada Ley de protección integral N° 26485, en 2012 se modificó el Código Penal a través de la Ley N° 26791 que incluye agravantes por violencia de género y la figura de “femicidio” con un reforzamiento de las penas.

aulas? No transmitimos conocimientos, presentamos nuestras perspectivas, promovemos la “emancipación intelectual”.

El aula universitaria tambalea y se llena de sorpresa y desconcierto cuando nuestras experiencias y las de nuestros estudiantes pueden ser desplegadas y puestas en relación, deshaciendo la separación teoría/praxis, razón/emoción, público/privado. Como señala Jacques Rancière, “Lo que el maestro sabe, lo que el protocolo de transmisión del saber enseña es que la ignorancia no es un menor saber, que ella es el opuesto del saber; es que el saber no es un conjunto de conocimientos, es una posición”.⁶ Por eso el abismo radical entre saber y no saber solo se reproduce. Por el contrario, la enseñanza feminista es una práctica de la pregunta crítica que considera los saberes y las experiencias pasadas y presentes, y supone atravesar lo ordinario cotidiano para encontrarse con lo asombroso en todos los aspectos de nuestras vidas, nuestras sexualidades, nuestras relaciones afectivas, nuestros saberes, nuestras ignorancias.

La vitalidad crítica de la teoría feminista tiene que ver con la rigurosidad con la que asume sus tensiones y también con cierta inestabilidad en el menú de intervenciones que ofrece y que le permite poner en diálogo (no siempre, o casi nunca, de manera armónica) el activismo y la militancia social, con la intervención teórica y la práctica académica.

El feminismo y sus genealogías

Conocer los secretos de la cocina feminista ha sido y es una humana curiosidad –casi una inspiración, diría– de todos los tiempos. Sin embargo, muchos intentos por acercarse a este misterio se quedan en agua de borrajas cuando se padece de cierta desconfianza, de algún oscuro temor, cuando no de un miedo atávico. O adánico: se dice que nuestra tradición comienza con Eva, la desobediente, probando el fruto del conocimiento prohibido y –peor aún– socializándolo.

Es probable que el apetito que nuestra cocina despierta se vea estropeado por un regusto arcaico: se trataría del fermento de una papilla infantil mal digerida que se hizo mez-

clando —con mala leche— la manzana de Eva con la que la madrastra envenenara y la que Discordia sembrara en los bosques donde los pájaros se comían las miguitas del retorno al nido, el lobo a la abuelita, el pez grande al pez chico que por la boca muere y así, la criatura se atracaba mordisqueando las paredes de golosina de la casita hasta que el empacho le revelaba que el próximo pecho nutricio sería el horno de la bruja que, revolviendo con canciones de cuna el humeante caldero, cebaba el paso de lo crudo a la cocido.

Afortunadamente en algunas personas la indigestión no ha sido tan severa como para no ir perdiéndola con los dientes de leche. Pero reconozcamos que tantas otras fuentes destilaron y aún destilan su veneno sobre nuestra imagen... Siempre tuvimos muy mala prensa. Seguramente habrán contemplado algunas de las caricaturas que nos pintan con cara de albóndiga, ojos como huevos duros o en compota, nariz de batata o de berenjena, labios de morcilla, lengua de víbora en boca de lobo y dedos de chorizo.

Hemos sido descritas hasta el empalago como mujeres o muy entradas en carnes o secas como bacalao, de carácter avinagrado, con sangre de horchata, que sólo cultivamos palabras ácidas para dejar un gusto amargo. Hay quienes hasta nos acusan de comer nos a los chicos crudos: todos coinciden en que tenemos vagina dentada y caminamos pisando huevos.

Por todo esto os digo, lectoras/es/is/os/us, basta de empacho, no comáis vidrio, no temáis más [sic]. Las feministas somos mujeres como todas, heredamos la cocina como un espacio de encierro, de trabajo para que coman todos menos la cocinera, sí, pero venimos aprendiendo a inventar algunos brebajes en tubos de ensayo y error, a descubrir el estofado, a ventilar lo chamuscado, a tener buen diente cuando hay pan duro y, especialmente, a no permitir jamás que nos conviertan en lombriz solitaria [...] (Rais, 1996: 91-92).⁷

No comáis vidrio indica el título de este texto de la ensayista argentina Hilda Rais. Escrito en Buenos Aires en la primera mitad de los años '90, en él pueden distinguirse tanto un modo históricamente situado de pensar el género, como cierto toque lúdico que ha

7 No comáis vidrio, de Hilda Rais, se publicó por primera vez en 1996 en *Travestías*, la revista editada por Silvia Chejter y más adelante en A. Gorodischer, V. Haurie, E. Ibargüen, H. Rais y A. Sampaolise (1998), *Locas por la cocina*. Buenos Aires: de la Flor.

caracterizado al feminismo de la segunda ola y que intentamos transmitir en el aula. Los puntos de partida que elige Rais son la constatación del misterio que rodea el pensamiento y las prácticas feministas –un enigma casi tan profundo como el que los saberes instituidos han pretendido para la “mujer”– y la conocida consigna que señala que “lo personal es político”. *No comáis vidrio* deconstruye ambos emblemas y los transforma en material para una escritura que va rápidamente más allá.

La deconstrucción opera en este caso de manera sencilla. Por un lado, muestra ejemplar de las tareas cotidianas y repetitivas, la práctica de “cocinar y alimentar” atraviesa el texto en varias direcciones, como metonimia del ámbito doméstico y del trabajo femenino en el hogar, donde diversas formas de *empachos* e *indigestiones* son atravesadas por emociones y gustos, imágenes ancestrales de lo femenino que alimentan mitos y prejuicios. De este lado, el misterio del feminismo produce *miedo* y *desconfianza*.

Del otro lado, la cocina y los procesos que en ella suceden son metáfora de la actividad humana en general, del pasaje de lo personal a lo político, de lo individual a lo colectivo. Y el feminismo no es ya un misterio, algo ajeno, para iniciadas, un ámbito cerrado al cual para pertenecer hay que desprenderse de toda vida anterior. La cocina deja de ser espacio de encierro, motivo de protesta y de queja, para transformarse en una constatación del camino recorrido por las mujeres feministas, de la influencia de ese movimiento en la cultura, del estado de la cuestión, una pregunta acerca de lo por-venir y una certeza en lo colectivo que aparece reafirmado como espacio de liberación una y otra vez en el texto (con esperanza pero sin idealizar).

Se trata de unas pocas páginas que muestran a la vez el recorrido de un pensamiento y la evolución de una política, tomando como punto de referencia un presente (el del texto) clave para la historia del feminismo y sus teorías, y clave también para la historia de la constitución de un campo de estudios y su inserción en nuestra educación. El texto de Hilda Rais con su capacidad de hacerse cargo de la trayectoria, de las preguntas por cómo será el futuro y del cruce productivo entre la política y la teoría nos ayuda a trazar una necesaria genealogía para pensar un presente (el nuestro) que es de lucha pero también de juego, baile y alegría, porque como decimos siempre parafraseando a Emma Goldman, “si no puedo bailar, no es mi revolución”.

Muerte al macho opresor

Compartimos lo que hacemos y no pedimos permiso a nadie. Insolentes y divertidas. No se cansan de decirnos “aguafiestas”,⁸ pues también somos eso. Incomodamos, molestamos al jefe, al compañero, a la familia, al vecino con nuestro feminismo aguafiestas.

Aprovechamos la ola, la marea, aprovechamos que está alta. Pero no nos amilana la bajar. Cuando nos dicen que el feminismo ya fue... Sabemos que no, que el feminismo va a estar mientras haya opresión y sexismo, porque no es una burbuja, sabemos que no se va a pasar, la lucha feminista se renueva y renace con las nuevas generaciones que se suman con otras miradas. Más fuerte, más diversa, más inclusiva, la política feminista les da la bienvenida también a los varones, a aquellos dispuestos a dejar de lado sus privilegios, a pensar en el apoyo mutuo, a sumarse a la lucha sin dar recetas, sin protagonismos y sin indicaciones.

Lo que se va a acabar es el patriarcado. Porque el feminismo es para todo el mundo.

8 Ahmed, S. (2017). *Living a Feminist Life*. Durham: Duke University Press, pp. 235-268 (Traducción: Nayla Luz Vacarezza).